

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. ------A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

- C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA
- C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
- C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
 - C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO EJECUTIVO
- C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 - C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
- PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

- C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
 - C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
- C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
- C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
- C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE C. LETICIA GISSELLE SÁNCHEZ MÉNDEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA; PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO" WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, QUINTO, SEXTO Y APARTADO A DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y CÓMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----

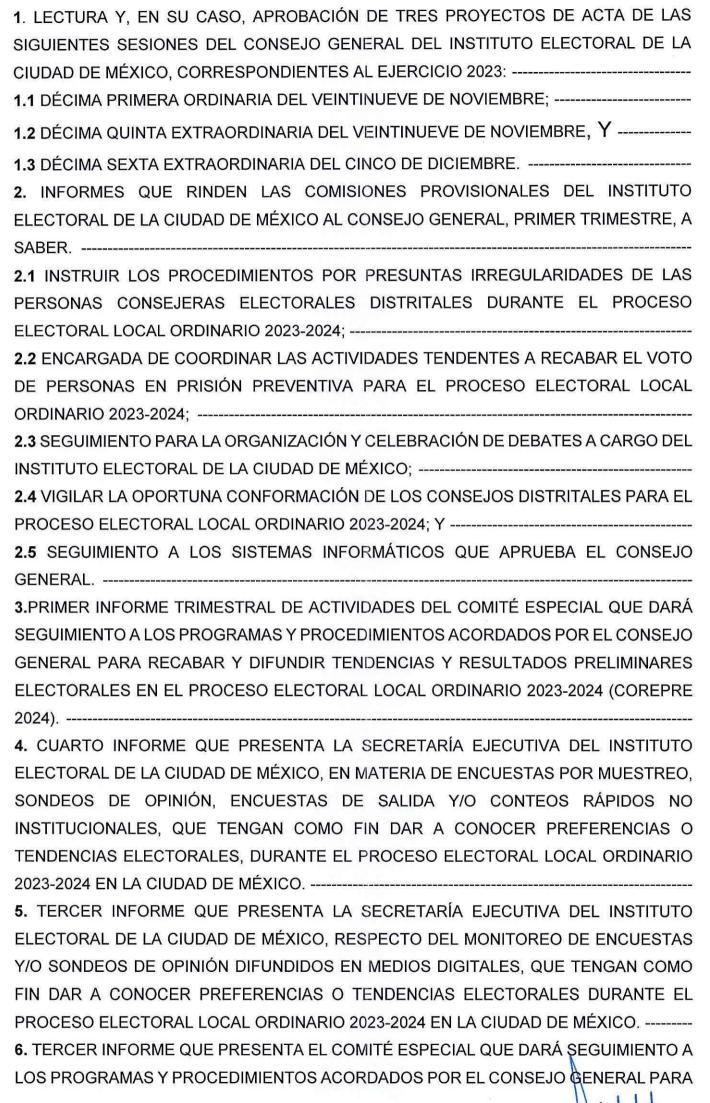




- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASIMISMO, INFORMÓ QUE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ SE ENCONTRABA PRESENTE DE MANERA VIRTUAL Y EN VIRTUD DE LA COMUNICACIÓN OFICIAL QUE SE RECIBIÓ EN LA PRESIDENCIA DE ESE CONSEJO GENERAL Y DE LA CUAL SE ENTERÓ OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA DEL CONSEJO, INFORMÓ SOBRE LA AUSENCIA JUSTIFICADA A ESA SESIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUÍZ ------ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO), REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA; (C. LETICIA GISSELLE SÁNCHEZ MÉNDEZ MARTÍNEZ, SUPLENTE), LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. ------ LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16. FRACCIÓN I Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ------A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ, ------- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES

DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: ----

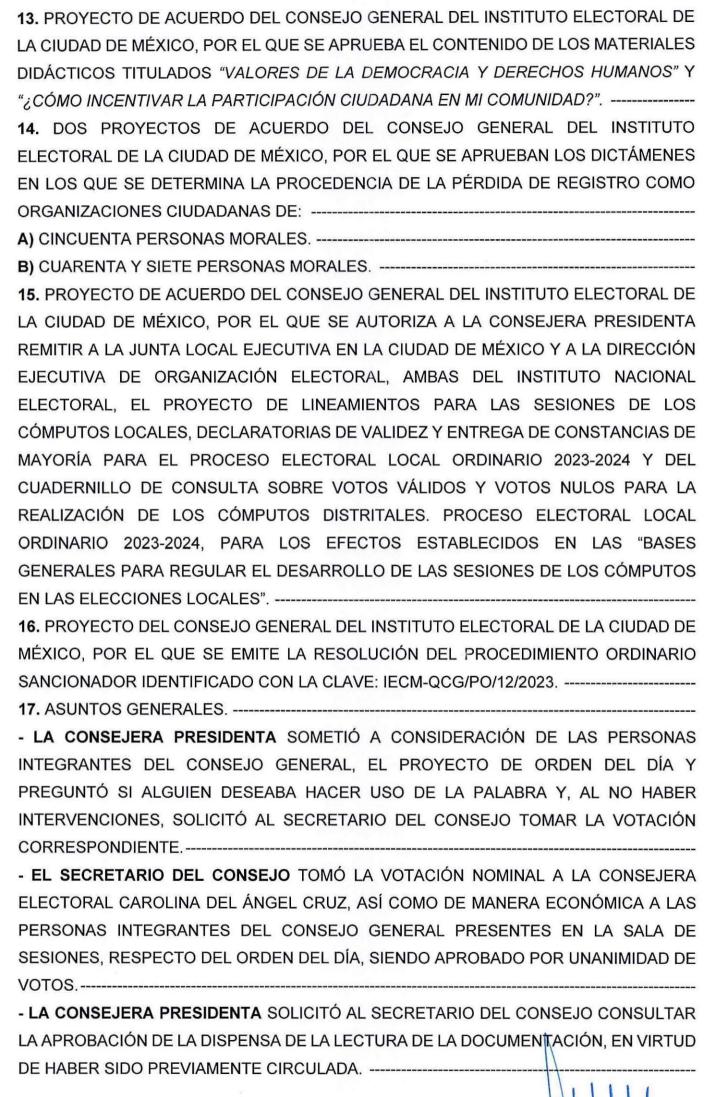




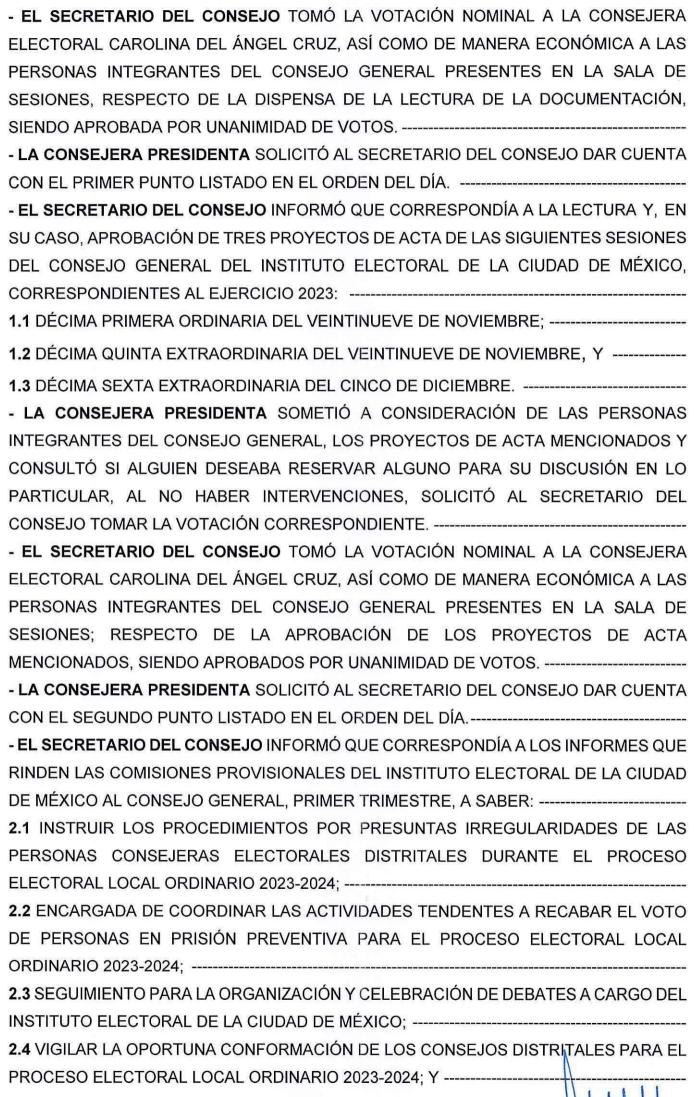


RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, SOBRE EL ESTADO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 7. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ESTADO PROCESAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES (CON CORTE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023). -----8. CUATRO INFORMES QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN. RESPECTO DEL "MONITOREO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A ESPACIOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024" PARA EL PERIODO DE PRECAMPAÑA, ELABORADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS: ------B) SEGUNDO PERIODO DEL 21 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2023; ------C) TERCER PERIODO DEL 27 AL 03 DE DICIEMBRE DE 2023, Y ------D) CUARTO PERIODO DEL 4 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2023. ------9. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN RESPECTO AL REGISTRO DE OBSERVATORIOS CIUDADANOS QUE SE PRESENTARON ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN 2023. 10. INFORME FINAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, RESPECTO A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA SUP-JDC-56/2023 EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE DIO VISTA A LOS TREINTA Y DOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA INSTRUMENTAR MECANISMOS DE DIFUSIÓN, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN MATERIA INDÍGENA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024. -----11. TERCER INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS AVISOS PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE SUS CANDIDATURAS PARA LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. ------12. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2024. -----

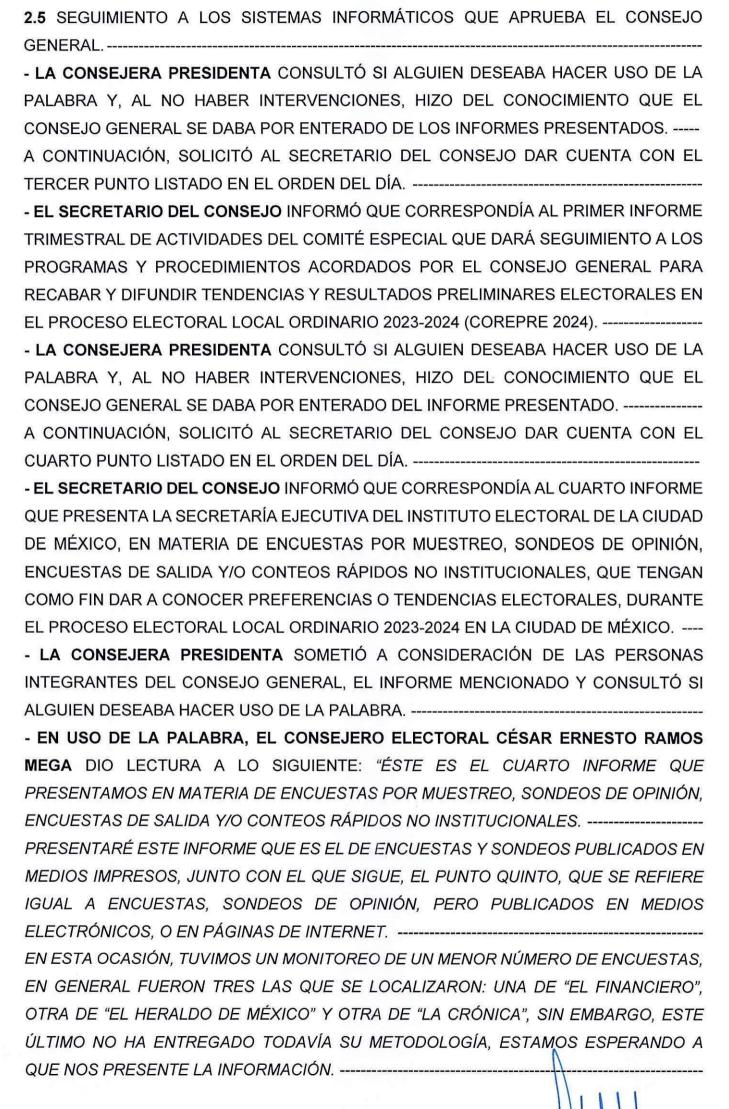




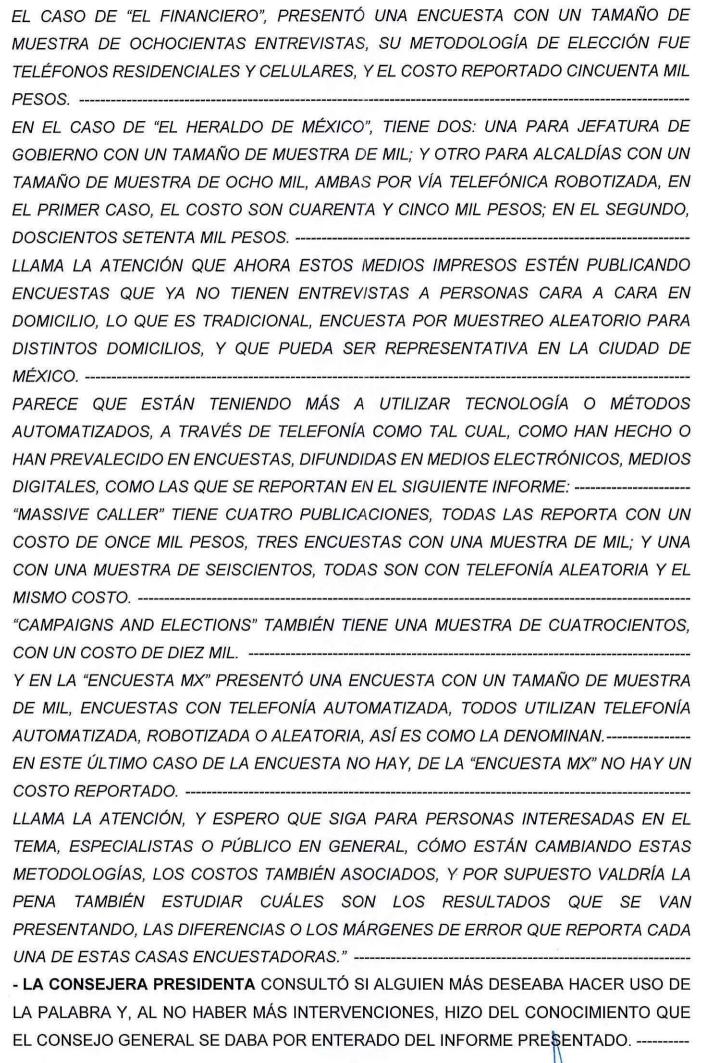








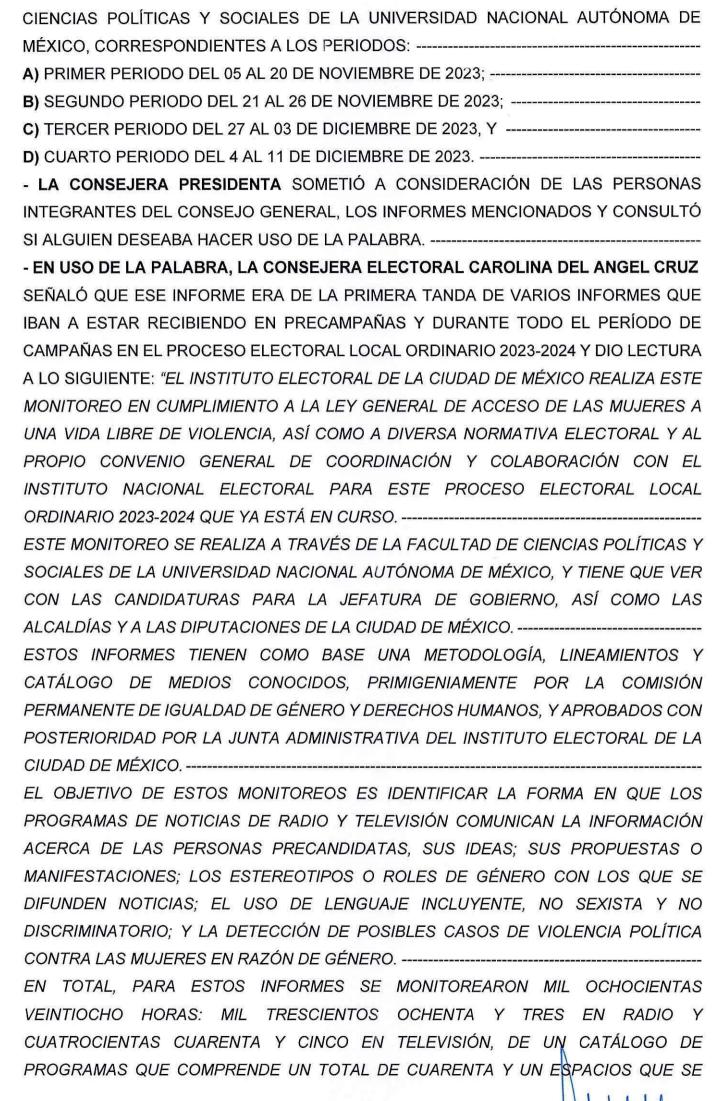






A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ------ EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL TERCER INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RESPECTO DEL MONITOREO DE ENCUESTAS Y/O SONDEOS DE OPINIÓN DIFUNDIDOS EN MEDIOS DIGITALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ------- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ------A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ------- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL TERCER INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, SOBRE EL ESTADO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ------A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ------ EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ESTADO PROCESAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES (CON CORTE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023). ------- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ------A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ------- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A CUATRO INFORMES QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, RESPECTO DEL "MONITOREO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A ESPACIOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024" PARA EL PERIODO DE PRECAMPAÑA, ELABORADOS POR LA FACULTAD DE







MONITOREAN DEL LUNES A DOMINGO, EN HORARIOS QUE VAN DESDE LAS 6:00 DE LA MAÑANA Y HASTA, PRÁCTICAMENTE LAS 00:00 HORAS DEL SIGUIENTE DÍA.-----INCLUYE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, Y DE ESTACIONES Y CANALES QUE VAYAN CON SEÑAL A LA CIUDAD DE MÉXICO, INCLUYENDO CONCESIONARIOS PRIVADOS, Y POR SUPUESTO, CONCESIONARIOS DE CARÁCTER PÚBLICO. ------CON RESPETO PLENO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y TODA PERSONA QUE SE ENCUENTRE INTERESADA EN ESTOS TEMAS PUEDE CONSTATAR, ENTRE OTRAS VARIABLES, EL TOTAL DE TIEMPO QUE SE DEDICA A CADA PARTIDO POLÍTICO; LA VALORACIÓN QUE RECIBEN: LOS RECURSOS TÉCNICOS QUE UTILIZAN LOS MEDIOS: LAS MENCIONES PARA MUJERES Y HOMBRES; SI SE UTILIZA O NO LENGUAJE INCLUYENTE, NO SEXISTA Y NO DISCRIMINATORIO; SI SE REGISTRA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO; E INCLUSO SI QUIEN EMITA LAS NOTICIAS SON HOMBRES O MUJERES. -----MENCIONARÉ DE MANERA MUY BREVE ALGUNOS DATOS GENERALES QUE SE DESPRENDEN DE ESTOS INFORMES. ------EL GÉNERO PERIODÍSTICO MÁS UTILIZADO EN RADIO Y TELEVISIÓN FUE LA NOTA EL RECURSO TÉCNICO MÁS UTILIZADO EN RADIO FUE SÓLO CITA. ------LOS RECURSOS TÉCNICOS MÁS UTILIZADOS EN TELEVISIÓN FUERON SÓLO IMAGEN. VOZ E IMAGEN, Y CITA E IMAGEN; SON MAYORES LAS MENCIONES PARA LOS HOMBRES QUE PARA LAS MUJERES, ASÍ COMO EL TIEMPO DEDICADO EN RADIO Y TELEVISIÓN. SÍ, TODAVÍA EXISTE ESTE SESGO POR SEXO, -------SE HAN REGISTRADO DOSCIENTAS VEINTITRÉS PIEZAS DE MONITOREO, SIN USO DE LENGUAJE INCLUYENTE, NO SEXISTA Y NO DISCRIMINATORIO. ------EL GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIO MÁS AFECTADO. NO SEXISTA Y NO DISCRIMINATORIO ES, UNA VEZ MÁS, LAS MUJERES. ------SE HAN REGISTRADO TRES PIEZAS CON ESTEREOTIPOS O ROLES DE GÉNERO REFERENTES A COSIFICACIÓN DE LA MUJER, EDAD Y RASGOS DE COORDINACIÓN. ESTE MONITOREO CONSTITUYE UNO MÁS DE LOS DIVERSOS Y MÚLTIPLES ESLABONES QUE HARÁN QUE NUESTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES SE DESARROLLEN CONFORME A LOS ANHELOS DE TENER UN PROCESOS ELECTORAL CON APEGO A LAS REGLAS QUE NOS HEMOS DADO, Y QUE SIN DUDA PERMITIRÁN FORTALECER LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ------LES INVITO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A CONSULTAR ESTOS INFORMES QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL MICROSITIO "LAS ELECCIONES SON NUESTRAS VOTA CDMX", ALOJADO EN EL SITIO WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PUES ESTOY SEGURA QUE ES UN INSUMO PARA LA EMISIÓN DE UN VOTO LIBRE Y MÁS INFORMADO, ASÍ COMO PARA CONOCER CÓMO LOS MEDIOS REALIZAN



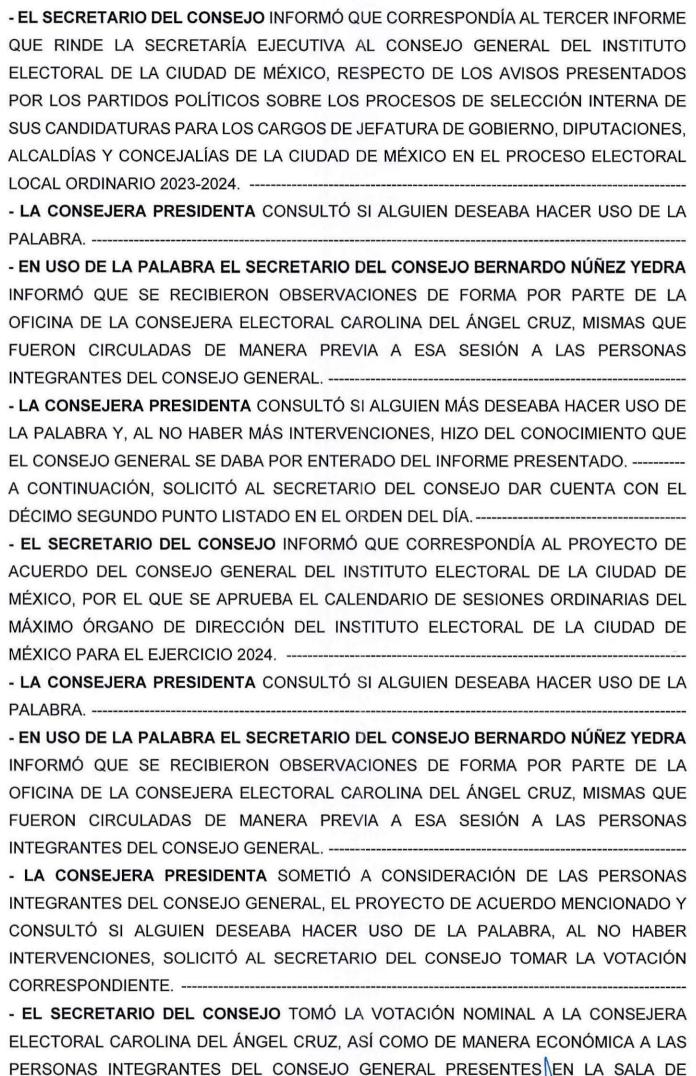
LA COBERTURA NO SOLO EN CANTIDAD Y CALIDAD, SINO TAMBIÉN SI LO ESTÁN HACIENDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LENGUAJE INCLUYENTE Y LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA". ------ LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES. HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS---A CONTINUACIÓN. SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL NOVENO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ------ EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN RESPECTO AL REGISTRO DE OBSERVATORIOS CIUDADANOS QUE SE PRESENTARON ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN 2023. ------- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -------A CONTINUACIÓN. SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ------ EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME FINAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN. RESPECTO A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA SUP-JDC-56/2023 EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE DIO VISTA A LOS TREINTA Y DOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA INSTRUMENTAR MECANISMOS DE DIFUSIÓN, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN MATERIA INDÍGENA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024. ------- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. ------ EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "PRIMERO QUE NADA, QUISIERA AGRADECER NO SOLO LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME QUE DA CUENTA DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA DAR A CONOCER A LOS PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN MATERIA DE POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SE IMPLEMENTARÁN EN ESTE PROCESO ELECTORAL A NIVEL LOCAL, SINO TAMBIÉN EL TRABAJO ARDUO Y CONJUNTO QUE LLEVARON A CABO LAS ÁREAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. PUES PARTICIPÓ TANTO EL PERSONAL DE LAS ÁREAS CENTRALES COMO DE NUESTRAS DIRECCIONES DISTRITALES. ------



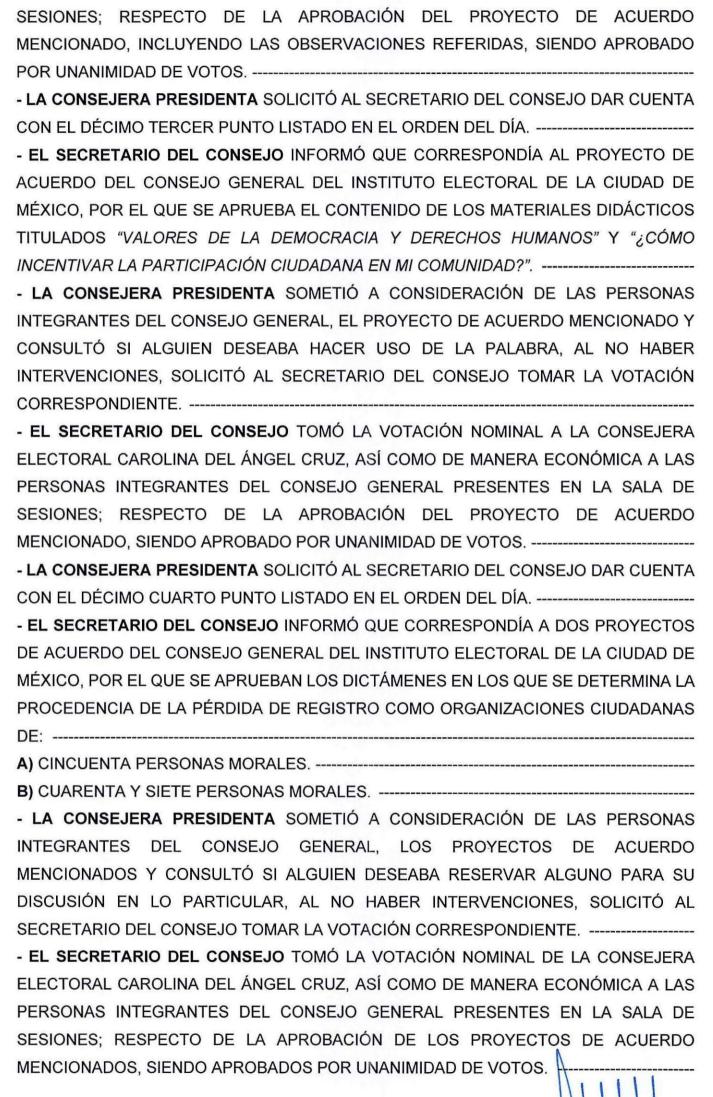
ASIMISMO, QUIERO RESALTAR QUE EN EL DESAHOGO DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS INFORMATIVAS QUE SE DESARROLLARON EN CADA UNA DE LAS ALCALDÍAS, NO SOLO SE COMUNICARON A LOS PUEBLOS Y BARRIOS LAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE BUSCAN FAVORECERLES. PUES TAMBIÉN APROVECHAMOS PARA EXPONER TEMAS COMO LAS GENERALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL. LOS CARGOS QUE SE VAN A ELEGIR, LO QUE SIGNIFICA LA AUTOADSCRIPCIÓN CALIFICADA, LAS GENERALIDADES DEL SISTEMA CONÓCELES Y LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR JUICIOS CIUDADANOS CUANDO CONSIDEREN QUE ALGUNA DETERMINACIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD O PARTIDO LES DEPARA ALGÚN PERJUICIO. ------ESTAS ASAMBLEAS FUERON UN ESPACIO ABIERTO PARA QUE LAS PERSONAS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS PUDIERAN HACERNOS VER SUS INQUIETUDES Y ASÍ PODER BRINDARLES ACLARACIONES RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS. PARA EL ACCESO A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. -----NO PUEDO DEJAR DE LADO QUE TAMBIÉN TUVIERON REUNIONES CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA COMPARTIRLES LOS PUNTOS MÁS RELEVANTES DEL PLAN DE TRABAJO Y LAS EXPERIENCIAS DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS INFORMATIVAS QUE A LA FECHA DE DICHA REUNIÓN SE HABÍAN REALIZADO. PUES TAMBIÉN ES EVIDENTE LA NECESIDAD DE GENERAR UN ACERCAMIENTO ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, ASÍ COMO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE LES PERMITAN MANIFESTAR SUS DUDAS Y NECESIDADES. ------CONFÍO EN QUE CON ESTOS EJERCICIOS LOGREMOS QUE LOS PUEBLOS Y BARRIOS SE INVOLUCREN MÁS EN LOS PROCESOS POLÍTICOS, TOMEN DECISIONES MUCHO MÁS INFORMADAS SOBRE SU PARTICIPACIÓN, DISIPEN TODAS SUS DUDAS Y SE FORTALEZCA SU SENTIDO DE PERTENENCIA EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS. ASÍ COMO QUE LOS VEAMOS DEBIDAMENTE REPRESENTADOS EN EL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL MES DE FEBRERO DEL PRÓXIMO AÑO. -----FINALMENTE SERÁ NECESARIO QUE ANALICEMOS LOS RESULTADOS DE ESTE EJERCICIO DE DIFUSIÓN PARA DETECTAR ÁREAS DE MEJORA QUE PODAMOS IMPLEMENTAR EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL, INCLUSO CON TODOS LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CUYA POSTULACIÓN ES OBLIGATORIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE APROBEMOS AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL". ------ LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ------A CONTINUACIÓN. SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ------



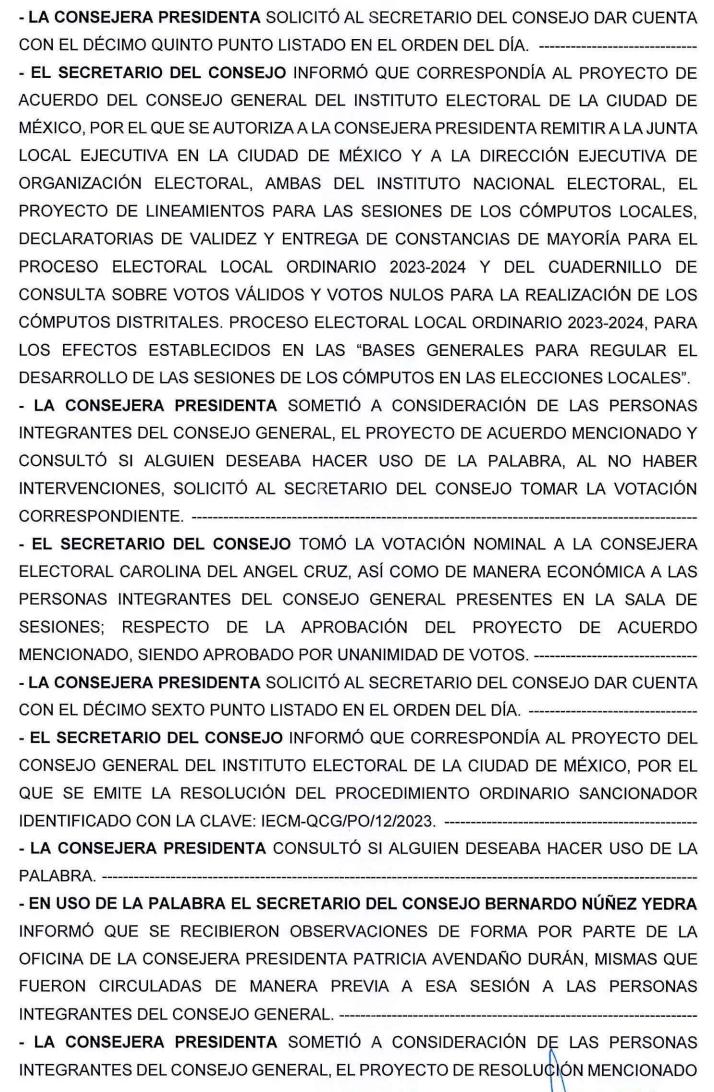




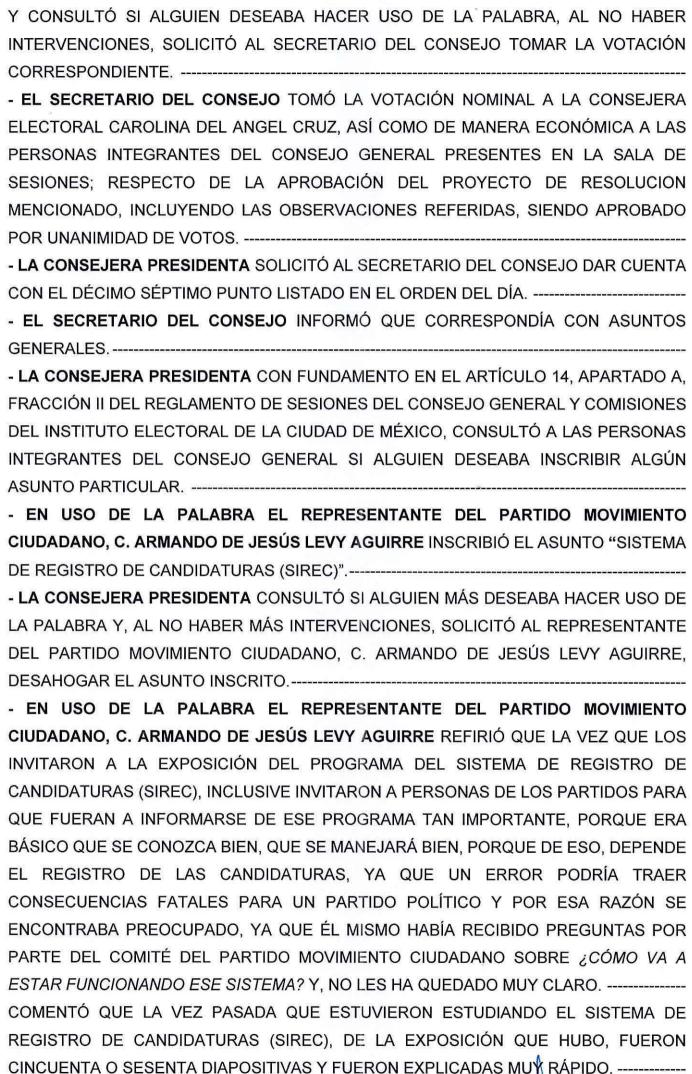














PREGUNTÓ SI EXISTÍA LA POSIBILIDAD DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LES PUDIERA DAR UN PEQUEÑO RESUMEN POR ESCRITO DE LA EXPOSICIÓN QUE SE PRESENTÓ PARA QUE ELLOS PUDIERAN LLEVARLO A SUS PARTIDOS Y NO TENER CONFUSIONES RESPECTO A LOS REGISTROS PARA QUE LOS PARTIDOS NO INCURRIERAN EN ERRORES, PORQUE LE HABÍAN ESTADO PREGUNTANDO, POR EJEMPLO: "¿SE TIENEN QUE RECOGER LAS CREDENCIALES PARA VOTAR PARA REGISTRAR A LOS CANDIDATOS? ¿SE PUEDE ACEPTAR COPIA CERTIFICADA DE NOTARIO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR? ¿SE PUEDE MANDAR LA CREDENCIAL PARA VOTAR ESCANEADA?" -----PRECISÓ QUE. NO HABÍA UNA CERTEZA PARA RESPONDER A ESAS PREGUNTAS Y POR ESE MOTIVO, PLANTEÓ LA POSIBILIDAD DE QUE TUVIERAN UN DOCUMENTO RESUMIDO PARA QUE LO PUDIERAN REPARTIR CON LAS PERSONAS QUE VAN A ESTAR ENCARGADAS DE ESOS TRÁMITES, EN SU CASO, EL PARTIDO, EL SECRETARIO DE ELECCIONES, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL, COPIAS PARA LOS MISMOS CANDIDATOS PARA QUE SEPAN, QUÉ DOCUMENTOS TIENEN QUE PRESENTAR, CÓMO LOS DEBEN DE PRESENTAR, ETCÉTERA. ------PORQUE EN LA REALIDAD, CUANDO UN CANDIDATO HA SIDO APROBADO POR EL PARTIDO Y SE LE PIDE LA DOCUMENTACIÓN, LLEVA UN ACTA DE NACIMIENTO DE HACE DIEZ AÑOS QUE CASI SE ESTA DESTRUYENDO, O LLEVA UNA COPIA SIMPLE, NI SIQUIERA SABE DÓNDE SACAR UNA COPIA DE SU ACTA DE NACIMIENTO, NO ESTABA INFORMADO QUE YA SE PUEDE BAJAR POR INTERNET. -------RECORDÓ QUE. SE TIENE QUE RECAUDAR DOCUMENTACIÓN DE TODOS LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS CON SUS SUPLENTES, LOS CONCEJALES CON SUS SUPLENTES, LOS ALCALDES, JEFE DE GOBIERNO, Y RECALCÓ QUE, SUMANDO TODOS ESOS DOCUMENTOS, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS ERA BASTANTE Y PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SERÁN AÚN MÁS-----SEÑALÓ QUE PARA QUE NO TUVIERAN ESE CONFLICTO, CON ANTERIORIDAD ELLOS TRAÍAN LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA PERSONAL, Y EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTES DE DARLES EL VISTO BUENO SE REVISABAN, PERO EN ESA REVISIÓN SIEMPRE HABÍA SORPRESAS PORQUE TRAÍAN LA CREDENCIAL DE ELECTOR VENCIDA Y LES ACLARABAN QUE DEBÍA SER ACTUALIZADA. ------ASIMISMO, PARA QUE EVITARÁN ESOS PROBLEMAS, PROPUSO TENER UN ACCESIBLE. QUE QUE SUS DOCUMENTO SEA YA QUE COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS TAMBIÉN ESTARÍAN EN LA MISMA POSICIÓN, Y SOLICITAR EN DICHO DOCUMENTO LAS ESPECIFICACIONES PARA REGISTRAR UN CANDIDATO COMO SERÍAN: "DEBERÁ TRAER ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA, SACADA DE TAL FECHA, DEBERÍA TRAER SU CREDENCIAL PARA VOTAR, PODRÍA TRAER FOTOCOPIAS, LA PODRÍAN ESCANEAR, PODRÍAN MANDAR TODOS LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS. LOS PODRÍAN TRAER PERSONALMENTE. LA CLAVE



ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), DEBERÍA DE ESTAR FIRMADO, NO FIRMADO. CON EL NOMBRE DE LA ACTUAL SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN." ------POR ESE MOTIVO, SOLICITÓ QUE SE DEFINAN PERFECTAMENTE ESOS REQUISITOS, PARA QUE LOS CONOCIERAN TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, SUS SUPLENTES Y EL PERSONAL DE LOS PARTIDOS, PORQUE EN OCASIONES, TAMPOCO SABÍAN Y RECIBIERON DOCUMENTACIÓN Y SI ELLOS TENÍAN ESOS FILTROS BIEN ORGANIZADOS, DESDE ESE MOMENTO LE PODRÍAN DECIR A UN CANDIDATO "OYE, ESO ESTÁ MAL, NO LO PUEDES HACER, AQUÍ ESTÁ COMO LO QUIERE EL INSTITUTO ELECTORAL, NO COMO TÚ LO ESTÁS PENSANDO", PORQUE SI NO, AL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TAMBIÉN VAN A EMPEZAR A NOTAR ERRORES Y PARA AHORRAR ESOS TIEMPOS Y ESOS PROBLEMAS, PODRÍA AYUDAR QUE SE ESCLAREZCAN LAS COSAS PERFECTAMENTE BIEN. ------- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ AGRADECIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO POR PLANTEAR EL TEMA, PORQUE DIO LA POSIBILIDAD DE PODER COMENTAR DE MANERA GENERAL EL SISTEMA DE REGISTRO, ACLARÓ QUE YA SE HIZO LA PRESENTACIÓN Y SE HA TENIDO ESE ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ------MANIFESTÓ EL INTERÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN QUE CONOZCAN MUY BIEN EL DISEÑO DEL SISTEMA, PODER RECIBIR TODA ESA RETROALIMENTACIÓN QUE SUCEDIÓ EN TODO EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, PODER INFORMAR CÓMO SE ESTÁ AVANZANDO CON EL SISTEMA, Y QUE ADEMÁS YA SE UTILIZÓ PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO, NO SE TUVO NINGUNA INCIDENCIA, ENTONCES ESO DA LA CONFIANZA PARA PODER TENER CERTEZA DE QUE VA A FUNCIONAR MUY BIEN TAMBIÉN ESTE SISTEMA PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS. -----REFIRIÓ QUE, LA OPERATIVIDAD TAMBIÉN VA A SER MUY IMPORTANTE, SE LES FUE NOTIFICADO EN ESA SEMANA, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUÁL ES LA DIRECCIÓN CON LA QUE PUEDEN ACCEDER AL SISTEMA QUE ES UNA DEMOSTRACIÓN, POR EL MOMENTO ES UNA ETAPA DE PRUEBA, PUEDEN HACERLO UTILIZANDO LA RED DEL INSTITUTO ELECTORAL, PERO TAMBIÉN AHÍ SE LES OTORGAN ALGUNAS ESPECIFICACIONES Y LAS CLAVES PARA QUE PUEDAN ENTRAR. SEÑALÓ QUE EL DÍA DE LA SESIÓN JUSTAMENTE SE HIZO UN EJERCICIO DE ESTRÉS DEL SISTEMA, PERO TAMBIÉN TODO EL PERSONAL QUE SE VA A DEDICAR A APOYARLES EN LA ORIENTACIÓN, EN LA CAPACITACIÓN, Y TAMBIÉN EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ESTÁ HACIENDO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN DONDE PUEDAN REALIZAR EL REGISTRO SIMULADO DE TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A UN PARTIDO POLÍTICO PARA QUE SE OBSERVEN JUSTAMENTE



ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE SE PUEDAN REFLEJAR EN DOCUMENTOS QUE SE LES COMENTÓ QUE PRIMERO, SE VA A APROBAR EN ESTE CONSEJO GENERAL, EL MANUAL DEL USUARIO, EN DONDE ESTA INFORMACIÓN QUE ESTÁ COMENTANDO LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, VENDRÁ ESPECIFICADA. -MENCIONÓ QUE SE HAN IDO RECABANDO TODAS LAS PREGUNTAS FRECUENTES, QUE SE HAN GENERADO EN FUNCIÓN DE ESOS EJERCICIOS, LAS CUALES SE CONCENTRARÁN PARA QUE PUEDAN SER TAMBIÉN DE UTILIDAD PARA LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TODO EL PERSONAL QUE LES APOYE, ADELANTÓ QUE, TAMBIÉN SE VA A ELABORAR UNA GUÍA PARA HACER LOS EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS Y RECORDÓ QUE, EN EL OFICIO QUE SE LES NOTIFICÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE ESPECIFICA QUE SE SEÑALEN LAS FECHAS PARA QUE, A PARTIR DEL MES DE ENERO, SE TENGA UNA CAPACITACIÓN ESPECÍFICA CON EL PERSONAL QUE LES VA A APOYAR A LOS PARTIDOS, Y SI ES NECESARIO, UNA O DOS, LAS QUE SEAN NECESARIAS, PARA QUE PUEDAN AVANZAR EN ESE TEMA. ------------------CONSIDERÓ QUE VA A SER MUY VALIOSO QUE TODA ESA EXPERIENCIA QUE SE ESTÁ RECABANDO CON EL PERSONAL QUE ESTÁ HACIENDO EL EJERCICIO DE MANERA PRÁCTICA, LES PUEDE SER DE MUCHA UTILIDAD A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE SEPAN CÓMO NOMBRAR LOS ARCHIVOS, CÓMO AGRUPARLOS EN CARPETAS, CÓMO ARMAR EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO TAMBIÉN Y DE QUÉ MANERA Y QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBERÁ TENER TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA QUE PUEDAN EMPEZAR A SUBIR Y QUE HAGAN TODOS ESTOS EJERCICIOS EN EL SISTEMA, QUE ESTÉ A PRUEBA Y QUE POSTERIORMENTE, A FINALES DE ENERO ES EL QUE ESTARÁ DISPONIBLE PARA EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS. ------SEÑALÓ QUE, EN ESE INTER, POR SUPUESTO QUE SE TENDRÁN LAS REUNIONES QUE SEAN NECESARIAS CON LAS REPRESENTACIONES PARA QUE SE PUEDAN IR AFINANDO TODOS LOS TEMAS Y TODAS LAS DUDAS. ------MANIFESTÓ QUE, ESA EXPLICACIÓN FUE CON INDEPENDENCIA DE SI HAY OTRAS NECESIDADES SE PUEDAN IR ATENDIENDO EN LA DOCUMENTACIÓN PRÁCTICA, PROBABLEMENTE SE PODRÍA RETOMAR LA PROPUESTA DE LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA QUE, DE MANERA MUY GRÁFICA, EN UNOS CUANTOS PASOS, SE PUEDA HACER UNA GUÍA MUY RÁPIDA DE PRIMER CONTACTO, QUE SEA LA QUE SE PUEDA TRANSMITIR Y QUE SEA LA QUE LAS REPRESENTACIONES PUEDAN COMENZAR A DIFUNDIR, EN UN FORMATO MUY AMIGABLE. ------REFIRIÓ QUE, SÍ SERÁ MUY IMPORTANTE QUE ACCEDAN AL SISTEMA, QUE PUEDAN IR RESOLVIENDO ESTAS DUDAS Y LAS QUE NO, LAS PUEDAN TRANSMITIR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, O A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE SE PUEDA COMENZAR A AFINAR ESE EJERCICIO Y 🗘 UTILIZACIÓN



DEL SISTEMA QUE, SERÁ MUY IMPORTANTE Y SERÁ LA ÚNICA VÍA PARA EL REGISTRO
DE LAS CANDIDATURAS
CONSIDERÓ QUE, SE PUEDE IR AVANZANDO MUY BIEN EN ESE ACOMPAÑAMIENTO Y
AGRADECIÓ QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO
HICIERA ESAS SUGERENCIAS, ASÍ COMO TODAS LAS QUE SE HICIERON EN LA MESA,
PORQUE SON MUY IMPORTANTES PARA IR CONSTRUYENDO
MENCIONÓ COMO ACOTACIÓN, PARA LAS PERSONAS QUE ESTABAN SIGUIENDO LA
TRANSMISIÓN, QUE EL SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS ES MUY
IMPORTANTE PORQUE ESTARÁ EN COLABORACIÓN CON EL SISTEMA QUE TIENE EL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL SEGUIMIENTO DE FISCALIZACIÓN, SE
TOMARÁN DEL MISMO ALGUNOS DATOS PARA PODER ALIMENTAR EL SISTEMA Y A LA
PAR TAMBIÉN, QUE LA INFORMACIÓN QUE EXISTE EN EL SIREC, SE PUEDA TRASLADAR
PARA EL SISTEMA "CONÓCELES", QUE TAMBIÉN SE ESTARÁ IMPLEMENTANDO
MANIFESTÓ QUE, PARECE QUE LA VISIÓN QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, DE HACER EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS PARA OPTIMIZAR
RECURSOS Y TAMBIÉN PARA OPTIMIZAR TIEMPOS, ES MUY IMPORTANTE Y ASEGURÓ
QUE SE VERÍAN RESULTADOS MUY BUENOS, AL MOMENTO DEL REGISTRO DE LAS
CANDIDATURAS
- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE
LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR
CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS
ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA
- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS
DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARÓ CONCLUIDA LA
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONSTE
CONSEJERA PRESIDENTA SECRETARIO DEL CONSEJO-GENERAL

MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA